

MÉTODOS DE DIAGNÓSTICO VIGENTES EN LOS CURANDEROS ANDINOS DEL NORESTE ARGENTINO

Predicción, pronóstico, diagnóstico y tratamiento en la medicina tradicional de La Puna

Dra. María Cristina Bianchetti

FUNDAMENTOS PARA LA SUPERVIVENCIA DE UNA MEDICINA TRADICIONAL

La medicina tradicional vigente en el área andina del noroeste argentino participa de una larga trayectoria hispano indígena, donde los conocimientos transmitidos en forma oral, han unido contenidos mágico-culturales con los de una medicina empírica basada en hierbas, minerales, ingredientes y sustancias naturales, a la que con posterioridad incorporan productos farmacológicos industrializados. Pero lo que no ha variado es la creencia popular en el origen mágico de las afecciones y de los poderes que posee el curandero para poder curar al paciente.

Un mismo sistema de creencias asiste a pacientes y curanderos, una unidad cultural que los identifica y lleva a compartir una misma problemática, cuyos patrones rigen todos los aspectos de la vida y el sentir del hombre andino y de todo el noroeste argentino; de allí que compartan todo un sistema relacionado con la salud y la enfermedad.

La misma creencia asiste a la etiología responsable de la afección, a las prácticas adivinatorias y al arsenal terapéutico que acude a procedimientos mágicos, pues interpreta bajo esas características todo proceso morboso que afecta su salud. Este lazo mantiene vigente la relación paciente curandero y permite la supervivencia de la medicina tradicional, en un amplio sector poblacional en el cual el habitante de las áreas rurales es solo una parte emergen-

te, mientras que en el ámbito urbano, el requerimiento de estas prácticas curativas tiende a pasar inadvertida por ser parte encubierta.

El propio sistema de creencias, ante el desconocimiento del origen de las enfermedades y sus etiopatogenias, salvo aquellas atribuidas por él mismo, las comadronas y conecedoras, lleva al hombre de campo o al que reside en áreas periurbanas, a recurrir primero al curandero o a remedios caseros, para, finalmente, asistir al hospital cuando se detecta una extrema gravedad o lo anterior ha fracasado.

Existe otro tipo de pacientes: aquéllos detectados por el personal de salud durante los controles periódicos. Estos llegan por una u otra circunstancia; entonces por eventualidad recurren primero al centro asistencial, y al no recibir alivio inmediato o una cura efectiva, se refugian en los poderes mágicos de un “práctico”, “particular”, curandero o “médico del campo”, al que atribuyen el éxito de la terapia. Es común observar casos de accidentes, donde el paciente que ha sufrido fracturas o quebraduras, asiste a un “componedor o huesero” para que retire el yeso hospitalario y lo reemplace por un entablillado natural con tablas, cañas, fajas de lana. Y un emplaste en base de hierbas molidas y otros productos orgánicos, además de solicitar la cura del susto o el “recupero de su alma”.

Se puede sintetizar en los siguientes puntos las causales de la supervivencia del sustrato mágico-religioso que acompaña a la enfermedad y su cura-

ción. Estos conceptos que posee hoy el hombre de la puna argentina son compartidos con los demás países integrantes de la meseta alto andina.

1) Vigencia de la medicina tradicional

En base a la práctica de algunas formas de medicinas tradicionales empíricas en un importante sector de la población, sea rural y relativamente aislada, o en las zonas urbanas marginales, se considera vigente el accionar de curadores o médicos campesinos que aplican terapias y remedios tradicionales. Supervivencia ésta basada en una visión propia del mundo, con valores e ideales respaldados por las costumbres de sus antepasados que han consagrado su valor terapéutico.

2) Etiología mágica de la enfermedad

El empleo de diversas técnicas curativas heredadas en forma empírica, señala una extensa gama de afecciones que responden a etiologías diversas. Se atribuye como origen de las mismas, ciertos aspectos mágicos, especialmente a aquellas cuyas patologías son atípicas. Sobre la base de ello se señalan que responden a causas mágicas “la pilladura” y “sopladura” de la tierra, de los antiguos, del ciénego o pújio¹, del aire o las chulpas², del maligno, de los lugares bravos del cerro y del árbol, además del susto y la aikadura o castigo de los muertos. En un grado menor se encuentra el “mal aire” o brujeadas, los daños y maleficios y las enfermedades naturales que responden a etiologías no místicas, como ser falseaduras de órganos y traumatismos, asociados a las de origen sobrenatural.

3) Intervención y accionar del curandero

Debido al hecho de considerar el contenido mágico-animista de la afección y su relación con el diagnóstico, pronóstico y tratamiento de las enfermedades, se hace necesario la concurrencia del paciente a la consulta de adivinos, videntes y curanderos, debido a que se observa que los métodos adivinatorios de presagios y aforismos, se aproximan a lograr la solución de los problemas que aquejan a los enfermos. El éxito del curandero está sustentado en la carga emotiva positiva, de hondo contenido psicológico, que pone en su favor la fe y confianza en la restitución de la salud.

4) Terapéutica Mágico-Religiosa

Los métodos terapéuticos utilizan la combinación de pases mágicos o rituales complejos de curación, que se complementan con el empleo de diversos elementos básicos que provienen de su entorno natural, sean de origen vegetal, animal o mineral, con propiedades supuestamente efectivas. Medicación que es reforzada por una terapia y un ambiente mágico impactante, preparado exprofeso, en forma consciente o no, para permitir procedimientos que influyen la psiquis del paciente. Recursos con los que juega en muchos de los casos el curandero para asegurarse el éxito y con ello la fama.

5) Inadecuada asistencia médica

La supervivencia de la medicina popular está dada, no solo por la falta de una adecuada atención médica, para los habitantes de dilatadas regiones parcialmente aisladas, sino también por el trato despersonalizado que sufren en los centros asistenciales y hospitalarios rurales y urbanos. La deshumanización de la medicina es cada día más evidente y la clase empobrecida carece de medios para acceder a la tecnología de alta complejidad que deshumaniza cada vez más a los agentes de salud.

La falta de comprensión de una particular forma de ser, pensar y actuar, que conservan los pobladores de estas aisladas regiones, afecta la relación profesional-paciente, y hace que estos últimos regresen a depositar su confianza en los curanderos. En la mayor parte de los casos, la concurrencia es en forma paralela curandero-hospital, siendo la mejoría atribuida a los poderes del primero y eventualmente a la medicina moderna, a quien se relega el poder solo para aquellos casos que requieren cirugía. Esta doble consulta se da, pues, tanto paciente como curandero tienen presente la acción de los antibióticos frente a las enfermedades infecciosas. Al referirnos a una inadecuada asistencia médica debemos destacar, entre las principales causas, las señaladas por los mismos pacientes o las observadas a lo largo de la experiencia en la zona:

a) Falta de personal idóneo; carencia o inadecuados servicios médicos en las zonas rurales, en forma especial en las áreas aisladas donde la aten-

- ción primaria de la salud plantea dificultades de conexión con los hospitales de cabecera.
- b) Grandes distancias a recorrer hasta los centros sanitarios; dificultades geográficas a sortear y la falta de medios económicos y materiales para transporte y comunicación; distanciamiento entre las rondas sanitarias.
 - c) Carencia de recursos económicos para abonar transportes particulares en viajes específicos hasta los centros asistenciales; dificultades para la permanencia y el sostenimiento de acompañantes.
 - d) Imposibilidad económica para adquirir fármacos, o abonar terapias complejas.
 - e) Inadecuada atención del personal administrativo en los centros de salud y particularmente en los hospitales de alta complejidad ubicados en los centros urbanos.

La vigencia de las prácticas médicas tradicionales está dado por las razones anteriormente señaladas y muestra su relación e identificación con la situación real de los pobladores. El sistema de creencias forma parte de un bagaje cultural particular que se traslada en la medida que hace abandono de su medio y se adapta a los nuevos centros donde fija residencia. De allí la importancia que posee la difusión y conocimiento de aquellas afecciones que responden a terapias aplicadas por el curandero, como aporte para conocer y comprender un importante núcleo humano que habita el noroeste argentino.

ETIOPATOGENIA TRADICIONAL DE LA ENFERMEDAD

Para el hombre andino, la causa de su enfermedad está relacionada particularmente con la pérdida del "ánimo" o del "alma", por raptó intencional o no, de alguna entidad sobrenatural, como puede ser el espíritu de la tierra, del agua, del cerro o del viento, entre otros. En este caso, el alma queda aprisionada bajo el poder o dominio de la entidad que ha dado lugar o precedido al raptó. Existe, además, el abandono no intencional del cuerpo por parte del alma ante un hecho traumático o sobresalto, afección popularmente conocida como susto, pero que analizaremos más adelante como entidad noseoló-

gica diferente. En este caso el alma se encuentra a un lado del cuerpo, o vaga por el lugar donde se produjo el hecho, hasta ser recuperada por un curandero; de no hacerlo, la persona puede fallecer.

Ciertas enfermedades responden en toda el área andina a una etiología común: la evasión o pérdida involuntaria del alma, o el raptó o robo intencional de la misma, por entidades sobrenaturales actuantes en el medio, a lo que se agrega el ingreso intencional de un gas o cuerpo extraño para los casos de aikadura y sopladura.

Historiando el fenómeno, vemos que desde México hacia el sur, prevalece, como motivo fundamental de la pérdida de la salud, el hecho sobresaliente de la pérdida o evasión del alma. Jean Vellard señala una doble orientación terapéutica empleada de acuerdo a ciertos postulados dentro de la medicina mágica sudamericana. La de los recolectores cazadores inferiores, en los que predomina, de un modo casi exclusivo como causa de la enfermedad, la pérdida o robo de una de las almas y que daría una explicación centrífuga de la enfermedad. La otra orientación, la etiopatogenia difundida entre agricultores-horticultores amazónicos, adopta una posición opuesta: la enfermedad es atribuida a la penetración de un objeto visible o invisible en el organismo; o sea, una teoría centrípeta. (Vellard, 1983:13).

En el área de la puna argentina se observa la conjunción de ambas etiologías, ya que coinciden ambas creencias, la de raptó o robo, denominada pilladura o agarre, con la pérdida o evasión conocida, popularmente como susto o mal de espanto. Comparten, por otro lado, el de la intrusión de un cuerpo extraño o la insuflación de un gas maléfico o malsano, conocido popularmente bajo la denominación de soplación o sopladura. La terapéutica empleada estará acorde al concepto o criterio empleado por el curandero.

La creencia de múltiples almas está aún presente y Vellard, entre otros autores³, hace mención a que entre los aymaras del Altiplano boliviano existe el convencimiento de que el hombre posee seis almas diferentes o más. Durante el trabajo de campo, algunos curanderos señalan la existencia de siete (7) almas en las mujeres y tres (3) en los hombres.

Evidentemente, el alma ha tenido y tiene una importancia fundamental con relación a la vida y a la muerte. De allí que se busca evitar el desequilibrio causado en el ser por la evasión del “ánimo”, íntimamente relacionado con la enfermedad y la muerte. Reside aquí la importancia del tratamiento que se da a todo lo que esté en relación con el alma y con la toma de ciertas precauciones desde el mismo momento del nacimiento, para evitar su huida o rapto.

Dichas entidades, responsables de la sustracción del ánimo o espíritu en toda el área andina, son en la actualidad las mismas que a comienzo de siglo. Si bien ha desaparecido el término Achachila o Malki, aún prevalece la idea que lo que afecta es Pachamama, el cerro, el río, el puquio, la montaña, el viento o los espíritus de los antepasados, entre otros. De la misma manera se refieren a la pérdida del ánimo, como susto, la sustracción del ánimo como pilladura y la insuflación o infiltración de un gas o daño, como sopladura.

Al igual que en la puna argentina, la pérdida del ánimo está considerada como una causa predisponente de primer orden, “que hace del sujeto una víctima fácil de cualquier enfermedad”. Este enfoque, tanto en Perú como en el noroeste argentino, podemos refrendarlo por medio de Valdizán y Maldonado, Oblita Pobletes, Palma, Bianchetti, entre otros.

ANTECEDENTES SOBRE EL RAPTO DEL ALMA

Tanto el poblador de la Puna, como el de las áreas adyacentes, poseen en la actualidad una noción rudimentaria de la diferencia entre “alma”, “ánimo” y “espíritu”. Algunos sostienen que son equivalentes, otros lo interpretan como diferentes, sin poder expresar claramente sus conceptos. De todas maneras se observa que la presencia del alma en el organismo es fundamental para la salud; mientras ella permanece unida la persona es sana y equilibrada; pero si sobreviene un desequilibrio, la persona se enferma y el desequilibrio parte de que la persona está “desanimada”.

La pérdida del ánimo por evasión, que se da en el susto, trae aparejado malestares o afecciones leves, mientras que en los casos atribuidos a la sustracción

por rapto del alma o espíritu, denominados popularmente como agarres o pilladuras, la persona agrava su estado y puede llegar a fallecer.

El alma principal o “espíritu” abandona el cuerpo después de la muerte y queda en las proximidades de la casa donde vivió, “apegada” a los objetos o bienes que le pertenecieron. La mayor parte de los ritos y ceremonias empleados durante el velatorio y entierro de un difunto, están destinados a neutralizar el efecto negativo de su permanencia junto a los vivos, ante la creencia de que puede acarrear otros fallecimientos dentro del núcleo familiar o de la comunidad. De esta manera, con el lavatorio de las prendas, la novena, el entierro del perrito y la fiesta destinada a los fieles difuntos o todos los santos, intentan acelerar, hacer más fácil, su tránsito hacia la otra vida, a cruzar el río que separa la vida del mundo de los muertos.

En el sector norte de la Puna se mantiene la creencia de la multiplicidad de las almas, cuyo número varía entre tres y siete para la mujer y entre uno y tres para el hombre. La mujer, por ser madre, necesita mayor protección frente a la muerte, de allí que es natural su multiplicidad de almas. El hombre, de espíritu más fuerte, se ve menos afectado por ser más difícil la sustracción de su alma, pero se encuentra desprotegido por el número menor y puede sobrevenirle más rápido la muerte (Rómulo Cárdenas, La Quiaca, 1982).

La pérdida múltiple de almas puede ocasionar enfermedades de diversos tipos y gravedad y en los casos más agudos el fallecimiento del paciente. Cada pérdida o rapto de una entidad, se da en diferentes circunstancias o lugares, y puede pasar inadvertido por el hecho de que la persona desconoce o ignora el procedimiento o la afección que posee. De allí la gravedad y la necesidad de que el curandero sea el encargado de señalar el grado de afección, hora y lugar, donde quedaron retenidas las almas, para proceder a su rescate, restableciendo con ello la salud.

La noción de enfermedad, como resultado de un castigo o venganza por la inobservancia u olvido de sus dioses tutelares, o de las ceremonias u ofrendas con que debían asistirles, aparece ya en las crónicas; y como concepto, permanece aún vigente, escasamente alterado en toda el área andina.



Inauguración académica del encuentro internacional de curanderismo en el auditorio de la Universidad Privada Antenor Orrego, con la presencia de ponentes académicos en las disciplinas vinculadas a la medicina tradicional prehispánica e histórica. Trujillo, 2011.

MÉTODOS TRADICIONALES PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA ENFERMEDAD

El curandero, o como les agrada que los denominen: “Médico particular o campesino”, no puede encarar un tratamiento si con anterioridad no establece el diagnóstico y pronóstico de una afección, cualesquiera sea su etiología. Tanto en la Puna, como en los valles orientales a la misma y la región Yunga, los curanderos emplean diferentes técnicas para realizar el diagnóstico de la afección. Utilizan los métodos más variados, en los que ponen en práctica la adivinación o la videncia como medio para establecer las causas que determinan la enfermedad.

Discriminada la etiología de una enfermedad, se establece un patrón de curación, al que responde la terapia empleada de acuerdo al pronóstico marcado por el curandero, quien de antemano señala la posibilidad de éxito o fracaso de un tratamiento. En este último caso, aconseja respecto a la persona adecua-

da, a quien se debe recurrir para lograr la recuperación del paciente.

Entre las variadas técnicas de diagnóstico constatadas en los trabajos de campo y vigentes en la actualidad, destacaremos las que poseen mayor difusión.

a) Sorteo con coca

La coca (*Erithroxylon coca*) ha sido siempre un elemento mágico con relación directa a métodos curativos o de diagnosis. Los cronistas ya señalan esta vinculación y resaltan que “todos los que comen coca son hechiceros que hablan con los demonios estando borrachos” (Guaman Poma, 1980:197). Este juicio se refiere a la costumbre de mascar o “cachar” hojas de coca, que tienen los curanderos como acción protectora, y que acompañan con la ingesta de bebidas alcohólicas, como uno de los medios para inducir el sueño mágico revelador de las circunstancias que preceden a la enfermedad, determinando, por el sabor dulce o amargo, la posibilidad de la cura o no de la afección.

Pero con relación al sorteo o adivinación a través de las hojas de coca, es la forma, el tamaño y la especial disposición que adquieren al caer, lo que determina el significado de su lectura. El curandero indica por este medio adivinatorio no solo el pasado o el futuro, sino también el curso de la enfermedad. Por medio de ellas ayuda el diagnóstico, hace el pronóstico y marca el destino de los seres.

La forma común de “sortiar” o realizar “el sortio”, consiste en dejar caer en forma de cascada las hojas de coca, especialmente seleccionadas, sobre una “uncuña”, pieza de lana rectangular de variados colores, o en su defecto un trozo de tela de algodón blanco. Las particularidades propias de las hojas y la forma en que se amontonan, sirve al curandero para hacer el diagnóstico. Otra de las técnicas consiste en seleccionar las hojas y colocarlas dentro de la tela, que es cuidadosamente doblada; el paciente resuella sobre ella y se despliega. Realizada la primera lectura de acuerdo al sentido que adquirieron, el curador levanta una porción de las mismas dejándolas caer dentro del paño, comenzando a leer el significado que las mismas le indican.

b) **Toma del pulso**

La toma del pulso es una técnica especial de realizar un diagnóstico, y consiste en colocar el curador su mano derecha cerrada, en el cuenco de la mano opuesta del paciente, mientras que con la izquierda toma la muñeca con los dedos, índice, medio y anular sobre la parte interna de la misma. Denominan a este sistema “tomar el pulso” y sostienen que le permiten tomar la “temperatura” y el “pulso”, signos inequívocos de los padecimientos de la persona.

Esta técnica permite diagnosticar al instante afecciones tales como úlceras, trastornos mentales, desviaciones y pinzamientos de columna, traumatismos internos, problemas ginecológicos y gastrointestinales, entre otras. El curandero indica por intuición o videncia, en forma correcta y exacta la localización de la lesión.

c) **Mirar u otiar la orina o las aguas**

Bajo esta denominación reconocen el procedimiento por el cual observan la micción del paciente.

Es uno de los métodos más difundidos para realizar una diagnosis correcta. Requiere del paciente la recolección de las “Aguas Mayores” u orines correspondientes a la última micción del día y la primera de la mañana, en un frasco blanco, transparente. El curador los observará a simple vista y a la luz del sol, sobre un fondo blanco y efectuará la interpretación de acuerdo a la coloración, consistencia, turbiedad y materia en suspensión que encuentre.

Esta técnica permite diagnosticar afecciones orgánicas y problemas inflamatorios de los órganos internos, que consideran intoxican la sangre. De allí que indican como “alzamiento de sangre” todo proceso morboso generado a partir del tracto gastrointestinal o del sistema renal así como las complicaciones que presentan.

Otra variante de las técnicas empleadas para el diagnóstico, consiste en calentar “las aguas” entre las cenizas o “al rescoldo” en el fogón de la cocina, luego de lo cual, transcurrido determinado tiempo, proceden a exponer el recipiente a la luz del sol o a la llama de la vela, e indican de esta forma el tipo de afección que posee el enfermo.

Además del sistema adivinatorio por observación directa, se plantea el diagnóstico de ciertas enfermedades mágicas, mediante el tratamiento empleado con el millo, koipa (Kollpa) o alumbre, una vez que es incinerado. Luego de friccionar o limpiar en cuerpo, es arrojado al fuego, para luego sumergirlo en “las aguas” u orines del paciente. De acuerdo a la forma que toma el compuesto se obtiene en forma sobrenatural indicaciones precisas del lugar donde se produjo la afección y el elemento causante de la misma, al decir de los mismos, como “en una fotografía”.

De esta manera el curandero utiliza este método como un medio auxiliar de diagnóstico, ya que le permite localizar o precisar con exactitud la etiología mágica de la afección.

d) **Observar u otear la vela**

Conocida además como “mirar o sortiar la vela”, tiene una larga tradición y posiblemente derive de la observación del fuego, método tradicional y común en los “hechiceros” o “sacerdotes” prehispánicos. Los hechiceros de fuego diagnosticaban de esa

manera, hecho que fue interpretado por el español como una relación directa con el demonio, siendo solo un método adivinatorio. Al respecto señala Guaman Poma que "...hacer hablar del fuego a los demonios y les preguntan y les responden, y dicen lo que ha de haber y lo que pasa, por ellos lo saben..." (Guaman Poma, 1980:197).

El sistema, utilizado generalmente por mujeres, consiste en que tanto el consultante o paciente, como el curandero, se sitúen en cuclillas, en una habitación en penumbra, frente a una vela encendida con la mano izquierda. La vela debe ser nueva y de considerable tamaño, y el paciente debe colocarla frente al Santo seleccionado, quien actuará como intermediario, "avisando", mediante la interpretación de la llama, respecto de las dolencias que los aqueja, como así también augurando su futuro.

La observación del comportamiento de la llama al arder es interpretada por los curanderos, quienes tienen en cuenta: la forma, el largo, los movimientos que adquiere y el color que presenta, así como su brillo. Si es alta, clara y brillante, indica espíritu fuerte, indolegable; por lo tanto, poco propicio a la enfermedad. Una llama en constante movimiento muestra un espíritu débil, que fácilmente enfermará ante cualquier sobresalto o será raptado por cualquier entidad. Si además presenta una coloración naranja o rojiza, indica un largo y sinuoso camino, donde el paciente derramará muchas lágrimas. Este camino es la vida.

e) **Quemar o sortear con millo, kollpa o alumbre**

Además de emplear el alumbre o millo, como medio para retirar la afección, es utilizado como método de diagnóstico y requiere para ello estar en contacto con el cuerpo del paciente. Para ello se frota con un trozo desde los pies a la cabeza y posteriormente se lo arroja al fuego. Una vez calcinado se sumerge en agua o en los orines del paciente y se determina el origen de las enfermedades, especialmente aquellas que presentan connotaciones sobrenaturales, como ser el susto, pilladura, sopladura o daño.

Los trozos del alumbre utilizado en estas curaciones son por lo general fibrosos y al arder adquieren

formas caprichosas, en las que el curador interpreta por inspiración, el lugar donde se produjo la afección, discriminando el elemento actuante en tales circunstancias.

f) **Derretir o tirar la suerte con plomo**

En toda el área andina se ha difundido el tradicional sistema de echar o tirar la suerte con plomo derretido. La noche del 23 de junio, festividad de San Juan Bautista, se derrite este metal y las formas que adquiere al precipitar sobre el agua son interpretadas por los entendidos, los que auguran sobre el futuro del consultante.

En algunos casos este sistema es utilizado por los curanderos como ayuda en su diagnóstico, precipitando el metal derretido sobre los orines del paciente. Se determina por este sistema el lugar donde se produjo la afección y la etiología de la enfermedad. La forma adquirida indica el elemento actuante, un cerro, un árbol, una quebrada, un animal o alguna figura fantástica, y el curandero, acorde a ello, realiza el diagnóstico correspondiente.

g) **Sortear en cartas o tirar las cartas**

Sistema poco frecuente, utilizado en menor escala por aquellos curanderos que residen en áreas urbanas. Su empleo es alternativo, como un medio de asistir a los foráneos que detentan una posición sociocultural diferente. Entre los foráneos o "abajeros", se considera a los maestros, funcionarios públicos o autoridades, pues interpretan que poseen mayor preparación intelectual por el hecho de ser funcionarios del gobierno, cualquiera sea el ámbito en que se desenvuelvan o la razón por la que requieran de sus servicios.

Distribuyen en una mesa un mazo de cartas españolas en cuatro filas de diez cartas cada una. Leen de izquierda a derecha, y hacen el diagnóstico sobre la enfermedad, sus causas y el lugar donde se produjo. No las emplean como medio de augurar suertes o efectuar vaticinios, sino solo para el diagnóstico y pronóstico de la enfermedad. Determinada ésta, utilizan pases mágicos, ceremonias o el llamado del espíritu, en avanzadas horas de la noche, para restablecer la salud, en especial si deben recuperar el ánimo desde un lugar alejado.

h) Sueño

El sistema de diagnosis por el sueño está presente en las crónicas, que destacan la presencia de hechiceros que duermen “y entre sueños hablan con los demonios y les cuenta todo lo que hay y lo que pasa y de todo lo que desea y pide; estos son hechiceros de sueño” (Guaman Poma, 1980:197).

En la actualidad solo unos pocos complementan otros sistemas con esta técnica, un tanto compleja, ya que inducen el sueño con bebida alcohólica de alto grado, pecho colorado (alcohol puro con agua), coñac, ginebra, zingani, pisco, caña o aguardiente de uva u otros equivalentes, junto con yerba mate y yerba de la víbora con alcohol, mientras mastican coca. Mediante este sistema buscan determinar el origen de la afección, así como también actuar para lograr el rescate o la recuperación de la salud, invocando a la entidad responsable de la sustracción para que deje libre el ánimo o el espíritu del paciente. A la vez que como intermediario, el curandero efectúa el pago correspondiente, de acuerdo con la afección.

El diagnóstico por el sueño permite reconocer la enfermedad mediante el sistema de “parar” la mente y recibir la inspiración de alguna entidad, como Pachamama o San Santiago, que “avisa” o trasmite las características que presenta determinada afección. (Rómulo Cárdena, La Quiaca: 1982).

i) Limpia con el maíz

En áreas aisladas, como Santa Victoria Oeste, se encuentra aún vigente el antiguo sistema de diagnosis por medio de los granos de maíz, que aparece claramente definido en las crónicas. El método empleado está basado en el empleo de granos de maíz que presentan una determinada coloración o forma. Este método forma parte de un sistema donde los granos se emplean tanto en la adivinación como en la extracción de las enfermedades.

Con relación a las variedades de maíz, a las que se atribuye propiedades medicinales, se señala en primer lugar el “culle” o “cuye” (culli), de color rojo morado intenso. El marlo completo se utiliza en las ofrendas del 1 de agosto para la tierra, o en la curación del rapto del alma atribuida a Pachamama. Una variedad de color gris intenso, similar en su

conformación al culli, al que denominan “macachina”, es empleada en la “limpia” del cuerpo de aquellas personas afectadas por la “pilladura de la tierra”. Se frota el cuerpo con los grano o el marlo con el objeto de diagnosticar el tipo de afección o de retirarlo y se lo ofrenda luego a Pachamama, acompañado del “pago” u ofrenda por la que se realiza el canje del alma.

Otra variedad capia utilizada en curación es la denominada “señorita”, maíz blanco con marlo rojo. Una vez que se ha frotado el cuerpo con el marlo, se cuentan los granos de maíz y se muelen, confeccionando con ellos una bebida denominada chicha, que se envasa en pequeños recipientes, con los que se agasaja a la Tierra. Los familiares y el paciente deben hacer alarde de la posición de grandes cantidades de chicha y vino, para efectuar el pago a Pachamama y obtener así, por trueque, el alma del enfermo.

MÉTODOS DE CURACIÓN

La medicina prehispánica atesoró, para el tratamiento de las enfermedades, una infinidad de conocimientos basados en la experiencia ancestral, transmitida de padres a hijos y puso a disposición del curandero gran cantidad de elementos, tales como hierbas, minerales, elementos orgánicos y otras sustancias curativa eficaces, que combinadas con tratamientos externos, obligaban al organismo a ejercer su potencial defensa.

En la terapia externa y en la cirugía, el médico indígena desarrolló técnicas complejas que superaban las de la medicina europea de la época, incorporando conceptos no conocidos como la trepanación craneana, a la par que mejoró otros, en especial la asepsia quirúrgica de las heridas, su tratamiento con tópicos y el entablillado de las fracturas. Utilizó en sus tratamientos, calor, sudación, succión, masajes y el reemplazo de piezas óseas por metales y trozos de calabazas, junto con otros métodos físicos y quirúrgicos.

La terapéutica indígena actual emplea conceptos y tratamientos adquiridos a partir de la influencia mutua entre las diversas medicinas, algunas de ellas de contenido mágico, pero eficaces por su influencia psicológica. La atmósfera mágico-

religiosa que rodea la vida del hombre que habita las quebradas y valles andinos, lo lleva a sospechar de hechizos, embrujos y maleficios, al menor síntoma de enfermedad. Hecho reforzado por una tradición que habla de las especializaciones de los “brujiadores”, amigos de causar sortilegios y daños por encargos de terceros. Debido a ello, al menor malestar consulta al curandero o al adivino para que, determinada la etiología, proceda al diagnóstico, pronóstico y tratamiento correspondiente a cada afección, sea con el mismo sanador o recurriendo a otro según aconseja la circunstancia.

En el Imperio Incaico los curanderos basaban sus conocimientos en el estudio de hierbas medicinales y en las causas esenciales de las enfermedades. Desplegando conocimientos sobre métodos homeopáticos, fundados en la fuerza reactiva de lo semejante, la disminución de la dosis y la eficacia del remedio único. Familiarizado con el empleo de drogas como la quina, la copaiba, la ipecacuana, la jarilla o gobernadora y tónicos aromáticos con propiedades fortificantes, los utilizaban como agentes terapéuticos esenciales (Oblitas Pobletes, 1969:23).

El empleo de hierbas medicinales era complementado con terapias físicas y psíquicas, utilizando en este último caso la confesión y algunos ritos de purificación. Estos incluían prolongados ayunos, especialmente en aquellos casos en que sospechaban que la persona tenía “Hocha” (pecado o mancha) o “Khencha” (señalado o salado), debido a que acarrearán mala suerte y desgracia para toda la comunidad.

Con respecto a los conocimientos anatómicos y a las prácticas de técnicas quirúrgicas, se ha observado un elevado dominio de las mismas, que permitió una gran especialización en el tratamiento de las heridas, la trepanación craneana y la conservación de los cuerpos por momificación.

En la actualidad, heredado de aquellos profundos conocimientos, los escasos métodos curativos que conservan “los prácticos” pueden dividirse en físicos y químicos. Entre los físicos se destacan la “sobada”, “la jalada” y “el manteo”. Este último recibe además la denominación quechua de Thalantaña, siendo un procedimiento comúnmente usado. Los tres métodos utilizan técnicas similares a las

empleadas por la quiropraxia, en pacientes afectados por golpes, caídas o dislocaciones viscerales. Los masajes practicados con ayuda de grasas y aceites esenciales, se combinan con otros métodos manuales, para colocar huesos, órganos como la matriz, el estómago o el feto en su correcta posición.

Esta práctica, generalmente combinada, tiene vigencia entre los curanderos del área altiplánica argentina y consiste en sacudir suavemente los brazos del enfermo, rotar con cuidado su cuerpo a uno y otro lado sobre una manta o poncho, completado con masajes o “sobada” extensiva a todo el cuerpo o solo a los miembros afectados. Se ciñe luego el pecho y la cabeza con fajas y trozos de tela, buscando calmar la agitación nerviosa del paciente y mantener los órganos en su correcto lugar. Se intenta además evitar que el “ánimo” o alma escape o se evada del cuerpo. El paciente debe guardar reposo por espacio de setenta y dos horas para “componer el cuerpo y sostener el pecho, los pulmones y la magre... y... hacerle agarrar los sentidos”. (Quispe, L, La Aguada; 1981).

La terapia, denominada manteo o manteada, no es solo privativa de las áreas rurales, ya que es posible detectarla en importantes centros urbanos como Salta y Jujuy, juntamente con sus zonas de influencia. Dentro del área de estudio, estas técnicas han sido constatadas en los departamentos de Santa Victoria e Iruya en Salta y Santa Catalina, Rinconada, Susques, Yavi y Cochinoca, en Jujuy.

Entre los procedimientos observados, que podíamos considerar como químicos, contamos con la acción reactiva de los contrapuestos, al igual que el comportamiento imitativo de lo semejante. El primero basado en la doctrina de los contrapuestos, está inserto en el viejo concepto Kallawalla, que el cuerpo es un fiel reflejo del alma y la exteriorización del espíritu, que por estar dotado de ciertas cualidades buenas o malas, diferencia a unos y a otros.

El éxito de la doctrina de los contrapuestos, radica en el equilibrio de las fuerzas positivo-negativas, que constituyen el universo y se hallan en constante lucha, surgiendo así que la salud se contrapone a la enfermedad. En relación con la enfermedad, la doctrina de los contrapuestos es aplicada a las hierbas medicinales, teniendo así que “unas curan las enfer-

medades de frío y otras del calor y esto en atención a que el origen de las enfermedades se encuentra en el frío o en el calor”. El acierto de las curaciones depende del correcto manejo de las hierbas adecuadas. (Oblitas Poblete, 1978:55) (Palma, 1978:170).

Con relación a los conocimientos entre las fuerzas reactivas de los semejantes aparece un accionar mixto donde lo mágico refuerza un concepto que se podría denominar homeopático. Principio basado en la creencia de que lo actuado por magia imitativa u homeopática puede curar. Este concepto, tratado ampliamente por Néstor Homero Palma en varios de sus trabajos, posee aun vigencia actual y se utiliza en forma especial para aquellas afecciones en las cuales actúa la insuflación de un aire maléfico o sopladura y la introducción de un cuerpo extraño o mal de chulpas, en donde por ley de contacto se busca la extracción del elemento causante del daño; se refuerza el accionar suministrando hierbas y minerales, reducidos a fino polvo, disueltos en agua.

Estos principios de carácter universal se encuentran en casi todas las culturas, señalado ya por Frazer; la magia actúa sobre dos principios de pensamiento: lo semejante atrae lo semejante, principio que se encuadra por la ley de similitud o semejanza; y, lo que estuvo en contacto influye, principio que reposa en la ley de contagio o contacto. A ello agregamos que lo opuesto se rechaza, principio encuadrado en la ley de contrarios, donde las fuerzas actúan por sus reactivos.

De los principios de Frazer (1969:3) cabría un doble accionar. Todo acto de magia fundado en la ley de semejanza, sería un acto de magia homeopática e imitativa; mientras que los fundados en el contacto, serían un acto de magia contagiosa o contaminante. A lo que se agrega en el área andina, el concepto de una magia alopatía o de opuestos, basada en la reacción contraria, o efecto contrario (Palma, 1978:171).

La vigencia actual de la doctrina de los contrapuestos se refleja en las terapias empleadas por los curanderos, autodenominados médicos del campo o “particulares”, desde el noroeste argentino hasta México. Estos utilizan la doble valoración de cálido-fresco con base en la propiedad de los productos que emplean, sean estos de origen animal o vegetal.

Principios que actúan por oposición de contrarios, de cuya síntesis o equilibrio depende la salud. Este concepto se extiende además en los hábitos alimentarios y pautan el uso de determinados alimentos, elementos mágicos que maneja el hombre corriente, incluso los niños de corta edad (Torres *et al.*, 1985:41).

De esta manera, el curandero hará uso de estos conocimientos para aliviar las afecciones. Si el origen es atribuido a frío o enfriamientos bruscos, suministran hierbas y alimentos cálidos, junto con fomentos y cataplasmas calientes. Si la causa ha sido exceso de calor, se proporciona al paciente infusiones y alimentos frescos o refrescantes, templando su estado. El curandero busca la solución por efecto de contrarios y logra el equilibrio interno del organismo. Este tipo de tratamiento es frecuentemente empleado para evitar trastornos durante el embarazo, parto y puerperio (Bianchetti, 1989:35 y 38).

De acuerdo a los conceptos anteriormente expuestos se observa la presencia de técnicas de terapias mixtas para el tratamiento de aquellas afecciones que presentan “calentura o fiebre”. Las mismas son tratadas en dos formas: una interna, suministrando al paciente infusiones de hierbas con propiedades refrescantes; y otra externa, que consiste en frotar el cuerpo del enfermo con millo (sulfato de alúmina en costra), que incinerado y tratado con sus propios orines, sirve para determinar o diagnosticar la etiología de la enfermedad, a la vez que permite extraerla o alejarla del cuerpo de acuerdo a la ley de contacto.

Los métodos usados corrientemente para el tratamiento de las enfermedades simples o comunes, por su mayor frecuencia, y que responden a terapias múltiples por el tipo de tratamiento que requieren, son atendidas, en conjunto, con otras dolencias. En el caso de dolencias orgánicas o infecciosas, son tratadas junto con afecciones de etiología sobrenatural, como las conocidas bajo la denominación de susto, mal de ojo, mal aire, aikadura, sopladura o pilladura de la tierra, pujio u ojo de agua o, en su defecto, de los antiguos.

Los curanderos emplean terapias múltiples, donde lo mágico es tratado junto con los trastornos físicos u orgánicos. Esta necesidad de combinar en

el tratamiento diferentes técnicas, junto a las propiedades múltiples de las hierbas, está dada por las diversas afecciones que se presentan asociadas, desde fiebres a dolores, trastornos circulatorios a edemas y problemas renales, hepáticos o pulmonares. Los productos vegetales con propiedades curativas y calmantes se emplean asociados con elementos orgánicos y minerales, pero, fundamentalmente, necesitan un apoyo mágico, de allí el empleo de terapias que responden a estas características.

TERAPIAS MÁGICAS

El pensamiento de origen mágico aplicado a los procedimientos curativos tiene difusión universal y es patrimonio de todas las épocas y culturas. En los pueblos primitivos, se lo encuentra como elemento básico para determinar la etiología, el diagnóstico, pronóstico y tratamiento de las enfermedades, lo que les otorga cierta similitud en la práctica y utilización de métodos curativos.

Teniendo como base los conceptos universales que rigen la magia y la medicina, se busca la solución de los problemas por diversas vías: la magia homeopática, en la que debe actuar lo semejante, la magia por contacto, bajo el concepto “lo que estuvo junto puede actuar recíprocamente a distancia”, y la magia alopatía, basada en la reacción de los opuestos. En este contexto se inserta el curandero que considera que su técnica es un arte aprendido o adquirido, pero no se distancia de estos principios, los que utiliza de diversas formas.

Con relación a las terapias mágicas empleadas en la región, se ha tenido en cuenta los métodos empleados por los curanderos encuestados dentro del área de estudio y la observación personal, in situ, de las diferentes técnicas utilizadas.

Pago a la tierra o corpachada

Como un paso fundamental en la recuperación del paciente, se emplea un ritual complementario de lo demás y cuya función primordial es proteger tanto el espíritu del enfermo como el del sanador. Cualquiera sea la modalidad seguida por cada curandero, no se realiza un ritual, una ceremonia de contenido mágico, o una simple curación, si previa-

mente no se lleva a cabo el pago simbólico a la Madre Tierra, para que mediatice por la ofensa causada. El pago tiene como función lograr que Pachamama actúe como mediadora ante las entidades ofendidas; actuando por este medio como aliada del curandero. El objeto es restaurar la salud perdida.

La corpachada o convite, consiste en ofrendar bebidas, comidas, coca, hierbas aromáticas, sullos, illas y cigarros, al espíritu de la tierra o Pachamama, al de los cerros o Maicos, al de los animales o Coqueña y al de los campos o Pacha. También ofrendan para “Pachamama y el Tío” en las profundidades de la minas, invocando protección frente a la enfermedad y la muerte, tratando de aplacar su enojo, una vez que se ha producido la transgresión por inobservancias o faltas cometidas por el hombre.

Al manifestarse la enfermedad, una vez consultado el curandero, al efectuar el diagnóstico indica los procedimientos adecuados a seguir para realizar la ofrenda; de ello depende su efectividad.

Para el pago de una ofensa o “despacho” y en el caso de susto, se procede en forma similar: curandero y paciente se trasladan al lugar donde se cometió la transgresión y encienden fuego; proceden a cavar un hueco en el suelo, donde propician a la Tierra con bebida y coca. El enfermo es desnudado total o parcialmente, debiendo permanecer de pie o recostado sobre una manta roja, en la que colocan los elementos con los que se realizará el pago: coca, feto seco de llama o vicuña, grasa de llama o unto, koa, incienso, cigarrillos, alcohol y otras bebidas espirituosas. Su cuerpo es frotado con alumbre, que incinerado junto con hierbas olorosas, forma parte del sahumero, elemento purificador del rito.

En un cuenco roto se colocan brasas y sobre ellas se esparcen las sustancias resinosas. Sahumando al enfermo y sus prendas de vestir, se procede luego a vestirlo. A continuación se realiza la ofrenda de la Tierra, enterrando o incinerando los sullos (fetos secos de vicuñas o llamas) junto con los otros elementos que componen el pago o mesa con el que trocan con Pachamama. Se agrega en el hueco, bebidas alcohólicas, gaseosas, chicha, coca, confites y cigarrillos, además de las cenizas del sahumero y se cubre la ofrenda con el trozo del cuenco, tierra y algunas rocas blancas.

Cuando se realiza la ceremonia dentro de una habitación, se colocan las ofrendas en un brasero y se asperja con bebida en dirección a los cuatro puntos cardinales. Concluida ésta, se avientan las cenizas con la esperanza de que el aire o viento las transporte al lugar donde se cometió la falta. El ritual ofrecido a la tierra tiene por objeto el perdón del ofensor, reintegrando la salud al devolver el alma.

Idéntico procedimiento se observa cuando existe sospecha de que el secuestro fue realizado por seres sobrenaturales. Se considera en los frecuentes casos de pilladura que los causantes directos de la afección son: la Tierra o Pachamama, Coquena o Llastay y otros espíritus considerados como malignos, entre ellos el Supay o demonio, duendes, y condenados a quienes es conveniente solicitar perdón.

La afección conocida como “susto” requiere un procedimiento similar a los anteriores, en lo que respecta a las ofrendas; pero presenta una mayor simplicidad y una menor especialización. El tratamiento tiene como único objeto, el retorno del espíritu al cuerpo, que abandonó al sufrir un sobresalto, permaneciendo o no en el sitio donde se vio sorprendido por un suceso desagradable. Este caso requiere además

del “pago”, el “llamar el espíritu” para que, una vez que retorne al cuerpo, se recupere la salud.

Lloq'rada o Lloquerada

Este procedimiento se realiza el primero de agosto, primer día del mes dedicado a la Madre Tierra. Durante todo el mes se considera que la tierra está “abierta”, esperando las ofrendas, y resulta peligroso hacer todo tipo de ritual o ceremonias vinculados a curaciones o rescates, donde se empleen pases de contenido mágico, ya que puede ocasionar la muerte del paciente, sea porque la Pachamama se lo trague o adquiera algo malo, que desencadene su deceso. El propio curandero puede también resultar afectado y ver comprometido su espíritu. Solo están permitidas ciertas curas físicas o sobadas y el empleo de hierbas u otros productos de la farmacopea indígena (Quispe, 1981: La Aguada).

La Lloq'rada consiste en colocar un hilo de lana bicolor, blanco y negro, torcido a la inversa de lo corriente con la mano izquierda, el que es utilizado como contra o protección, pues evita enfermedades y maleficios. Colocado en las partes más vulnerables, generalmente las extremidades o la garganta,



Conversatorio entre los maestros curanderos, en el auditorio de la UPAO, 2011.

actúa como obstáculo para la intromisión de cualquier afección o daño.

Se emplea el Lloq'e, cuando una persona sufre de dolores reumáticos, heridas, abscesos, o picaduras, ubicándolos cerca de la parte afectada. El uso general obliga a llevarlo en las muñecas, tobillos y cuello, durante todo el mes de agosto, para evitar problemas bronco-pulmonares conocidos genéricamente como "dolor del costao" o "enfermao del costao".

Otro sistema tradicional consiste en limpiar el cuerpo de males, ataduras o brujadas, con el procedimiento de rodear al paciente cortando trozos de hilo lloq'e, por brazadas, invocando liberación y protección del santo patrono San Santiago.

Limpia

Se denomina con este nombre la acción de frotar el cuerpo del paciente con millo o colpa (Kollpa), granos de maíz o mazorcas y huevos. En el primer caso, el alumbre es arrojado al fuego y sumergido en los orines fermentados del paciente, con el objeto de retirar la enfermedad o ayudar al diagnóstico. Con posterioridad se entierra o deposita bajo una roca, a gran distancia de la vivienda, en un sitio poco frecuentado por el ser humano. Este procedimiento encierra la esperanza de observar o visualizar el origen de la enfermedad, la acción de poder retirarla, y a la vez transferirla sobre la base de la acción mecánica del contacto por frotación. Allí se unen los poderes curativos de índole mágicos que por contagio se atribuye al millo, con la eficacia del curandero. Este método de transferir el daño o la enfermedad a la roca fue señalado por Luisa Altamirano en Santa Victoria Oeste (La Huerta, 1978).

Una forma terapéutica usada por los "médicos particulares" de Santa Victoria consiste en retirarse de la vivienda hacia un lugar desierto, llevando con ellos el producto de la "limpia", procediendo a interrogar o indagar a la enfermedad. Una vez determinada la causa, buscan su alejamiento por transferencia hacia otros elementos, como ser animales o piedras. Proceden luego a enterrar los elementos utilizados en la cura, acompañados por coca, alcohol, vino y todos aquellos productos empleados como "pago" por el paciente.

Logrado el objetivo de extraviar, confundir o ale-

jar a la enfermedad en sí o al elemento causante, el curandero regresa a la vivienda del paciente por caminos no usuales y escasamente transitados. No responde a ningún llamado, saludo o grito, ante el temor de que la entidad causante de la afección busque seguirlo para adueñarse de su propio espíritu y trocar en él la enfermedad retirada. Sin volver la cabeza en ningún momento, arriba a la vivienda del paciente y coloca la prenda solicitada con anterioridad, sobre la cabeza, cuello o respaldar de la cama, con lo que se da por recuperada la salud. En algunos casos se refuerza este accionar con el empleo de algún elemento mágico que, en forma de pequeños atados, deberá portar la persona enferma por algún tiempo.

En algunos casos el curandero entabla una especie de relación con la entidad causante de la afección o con la intermediaria ante esta, por lo general, Pachamama, y comparte con ella coca, cigarro y alcohol, que solicitó como parte de pago para efectuar el rescate del paciente. En todos los casos el curandero busca interceder o ser solamente el mediador que restablece la armonía, con la esperanza de que desaparezca la causa de la enfermedad. Este tipo de procedimiento ha sido posible observarlo en La Huerta y Nazareno, en el departamento de Santa Victoria Oeste, Salta y en La Aguada y Pan de Azúcar, en los departamentos de Yavi y Cochínoca, en la Puna jujeña.

El método de curación anteriormente señalado tiene ciertos puntos de contacto con la terapia empleada en Bolivia, que denominan Trucakha o trueque. Este sistema consiste en frotar el cuerpo del enfermo con hierbas, maíz, huesos o cuy y junto con algunas prendas que le retiran; todo ello conforma un atado que trasladan a un camino próximo, para que, abandonado allí, el mal siga viaje empujado por el viento o conducido por incautos viajeros que, al apropiarse del bulto, transportan o contagian la enfermedad a otros (Paredes, 1973:298).

Llamado del espíritu

Identificado el lugar preciso o la entidad responsable del susto, sea por medio del "sorteo de coca", "el sueño" o la "limpia con Koipa" o alumbre, las técnicas terapéuticas empleadas por los curanderos varían, pero mantienen el común denominador del llamado del espíritu.

En los niños se procede a llamar al espíritu y a insuflarlo soplando o sorbiendo en su fontanela. Para ello el curandero se coloca a sus espaldas y lo llama por el nombre, luego da de beber un compuesto de hierbas y minerales molidos, a la vez que fricciona y faja fuertemente su pecho y vientre. En los casos más graves, el encargado de recuperar el alma debe trasladarse durante la noche al lugar donde el niño se vio afectado, portando una prenda que lo representa. Regresa hacia la casa llamándolo de trecho en trecho y coloca la prenda en el niño o en contacto con este.

Con los adultos se combinan varias terapias y dentro de lo posible, lo trasladan al lugar donde se “asustó” o en su defecto portan una prenda personal, que debe tener contacto directo con el cuerpo (pañuelo de cuello, gorro, camisa, saco o faja), la que es agitada sobre el lugar, a la vez que se llama por el nombre a la persona. En el sitio, o de regreso en la vivienda, el curandero sahuma al enfermo y procede a llamarlo durante intervalos regulares. Una vez en la habitación hace entrega simbólica del “ánimo” aplicando los labios sobre la parte superior de la cabeza, mientras sopla en ella, entregándole la prenda que llevó en mano durante toda la ceremonia y que utilizó para que el alma, reconociendo algo familiar, retorne al cuerpo.

Contrahechizos o cutis

Ante la falta de seguridad en sí, en el medio y en la vida por la que transita, y unido a ello el significado mágico que le atribuyen a ciertas creencias, es fundamental para el indígena premunirse de una serie de objetos que actuando como “contrarios” o “contras”, alejen los peligros que puedan echarles en todos los órdenes de la vida y en todos los lugares.

El temor al mal y al daño es constante: *“Parece que los ojos del indio no tuvieran vista, sino para percibir el lado oscuro de las cosas y su corazón y sensibilidad solo para sentir las penas”* (Frisancho Pineda, 1978:107). Por este motivo, al igual que en Perú, se considera como causas de enfermedad las brujerías, maleficios o trabajos realizados en su contra por enemigos, amantes despechados, personas con malos pensamientos o pasiones incontroladas.

Para contrarrestar esto es necesario portar amuletos que contengan productos capaces de deshacer males y a su vez atraer suerte, para que no falte dinero, amor y trabajo. Es necesario reunirlos en número de doce, por considerarlo una cifra mágica y se conocen con el nombre de cutis, siendo efectivos solo si se los utiliza en esta proporción. Los cutis incluyen, en su variedad, las siguientes especies:

- Dormi que dormi: alga de origen marino de forma alargada de 3 cm.
- Sajsa cuti (caryocar amigdaliferus): fruto vegetal de forma arriñonada, de 4 cm de largo, color pardo oscuro, de superficie nodular rugosa.
- Cuti moscada (Bactris speciosa): fruto de la palmera de forma ovoide, de 3 cm de largo, cáscara filamentosas adherida al hueso, color pardo.
- Cuti mozo o contra amarilla: tallo de enredadera, con forma característica de filamento espiral, de color amarillo subido.
- Cuti Jabilla (Mucuna rostrata): semilla reniforme, de color parduzco, denominada también “ojo de llama”.
- Willca cuti: semilla negruzca, aplanada en forma de lámina redondeada.
- Monteajo: fragmento de tallo oloroso.
- Guayruros: semilla reniforme, de color negro, rojo y amarillo aproximadamente 1 cm de largo.
- Calaverita: semilla ovoide, con aplanadura en uno de los lados; presenta dos pequeñas hendiduras o marcas similares a ojos; de allí su denominación de calaverita, por su similitud con el cráneo.
- Chorolitos: pequeños caracoles marinos de 2 mm de largo máximo, de color Blanco.

Todos estos contrahechizos, o algunos de ellos, a los que se agregan otros elementos, se colocan en pequeñas bolsas o “chuspas” y son utilizadas para prevenir daños y brujerías, como así también atraer suerte.

En la actualidad, para transportarlos con mayor facilidad o darles una cierta potencialidad, reúnen gran variedad de contrahechizos en pequeños reci-

pientes y envases de vidrio, que muestran un vistoso colorido, a los que agregan grasa de animal y trozos de “pan bendito”. Con este mismo propósito preparan planchuelas para transportar en carteras y bolsos. Los mismos suelen ser adquiridos para atraer suerte, en los mercados populares de Jujuy, Salta, La Quiaca y Villazón en Bolivia.

Perdón del difunto

En los casos atribuidos a la etiopatogenia conocida como aikadura, los curanderos consideran que ha sido provocada por el deseo que tiene el difunto de llevar compañía al otro mundo, y la terapia difiere en niños y adultos. En el caso de estos últimos, bastará que visiten la tumba en el cementerio y soliciten “el perdón del difunto”. Pese a que el procedimiento terapéutico es similar para niños y adultos, en ambos casos se procede a colocar sobre la tumba un rosario.

NOTAS

- 1 Pújio: lugar donde mora el espíritu dueño del agua u ojo de agua. Espacio sagrado.
- 2 Chulpa: tumbas abovedadas prehispánicas o de “antiguos”.
- 3 Bianchetti, MC. (1996) Cosmovisión sobrenatural de la Locura. Ed. Hanne.

BIBLIOGRAFÍA

Bianchetti, M. C.

- 1988 La Locura como Enfermedad Sobrenatural en la Puna Argentina. Comunicación del II Congreso Internacional de la Medicina Tradicional, Lima, 1988, Perú.
- 1995 Daño, Ojeo y Brujería en el Valle Calchaquí. Terceras Jornadas Nacionales de Folklore. Buenos Aires.
- 1996 Lo Sobrenatural en la Locura. Ed. V.M.Hanne. Salta, Argentina.
- 2005 Lo Sobrenatural en la Locura. Ed. V.M. Hanne. Salta, Argentina. Corregida y aumentada.

Estrella, E.

- 1978 Medicina Aborigen, Quito, 1978, Ecuador.

Oblitas Poblete, E.

- 1969 Plantas Medicinales en Bolivia, La Paz, 1969, Bolivia.
- 1978 Cultura Callawayaya, La Paz, 1978, Bolivia.

O.M.S.

Palma, N.H.

- 1978 La Medicina Popular en el Noroeste Argentino, Buenos Aires, 1978, Argentina.

Ryn, Zdzislaw

- 1981 Los Andes y la Medicina. La Paz, 1981, Bolivia. Argentina.

Valdivia Ponce, O.

- 1975 HAMPICAMAYOC. Medicina folklórica y su sustrato aborigen en el Perú Univ. Nacional Mayor de San Marcos. Lima, Perú.

Valdizan y Madonado

- 1922 La Medicina Popular Peruana, Lima, 1922, Torres Aguirre, 3 T. Perú.